

CONGRESO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE DERMATOLOGÍA

Comité Científico

REGLAMENTO GENERAL

CONCURSO DE RESIDENTES DE DERMATOLOGÍA

Modalidades de Participación

Concurso de Casos Clínicos (Presentación Oral) | Concurso de Póster Electrónico (E-Poster)

DISPOSICIONES GENERALES

Requisitos de Participación

- Es requisito indispensable ser residente activo de Dermatología o subespecialización en el área de Dermatología.
- El primer autor o presentador debe estar inscrito en el Congreso.
- El primer autor o presentador en las diferentes modalidades recibirá beca de inscripción al Congreso (incluye congreso y actividades sociales, excluyendo hotel, boleto aéreo y transporte) si su trabajo es seleccionado.

Originalidad e Integridad Científica

- Los trabajos deben ser originales e inéditos.
 - No pueden haber sido parcial ni totalmente presentados en ningún evento científico previo, ni publicados en revistas nacionales o internacionales.
 - De comprobarse presentación o publicación previa, el trabajo quedará automáticamente descalificado, aún después de haber sido aprobado o premiado.
 - El envío implica la aceptación y cumplimiento de este reglamento, así como la validez científica del trabajo.
 - Los trabajos deben ser presentados en español (castellano).
 - El presentador debe garantizar que todos los autores han leído y aprobado el resumen antes de la presentación.
-

Envío de Trabajos

- El resumen debe ser enviado a las siguientes direcciones de correo electrónico:
 - dermatologipty@gmail.com
 - apdsecretaria@gmail.com
- El autor principal deberá escoger la categoría a participar al momento del envío (Concurso de Casos clínicos o Concurso de Póster electrónico).
- El autor principal recibirá un correo de confirmación de recepción. Si no lo recibe, contactar: apdsecretaria@gmail.com.
- El autor principal es responsable del envío del resumen y de la correspondencia futura sobre el trabajo.
- Se aceptará un máximo de 3 trabajos por autor principal.

Plazos Importantes

Fecha límite de envío	30 de agosto de 2026.
Notificación de aceptación	A más tardar el 30 de septiembre de 2026.

Declaración de Conflicto de Intereses

- Todo ponente debe comunicar si existe cualquier potencial conflicto de intereses que pueda sesgar el contenido de su presentación o cualquier relación comercial que pudiera ser percibida por los participantes.
- Los trabajos que involucran seres humanos, animales, o materiales derivados de los mismos, deben haber sido aprobados por un comité institucional de ética de su país.

Evaluación

- Los resúmenes serán evaluados y clasificados por un grupo de dermatólogos designados por el Comité organizador, que conforman el Comité de becas.
 - La decisión del comité evaluador es definitiva e inapelable.
 - Los trabajos seleccionados serán publicados en la página web del Congreso en formato PDF, sin edición de contenido.
-

MODALIDAD 1: CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS

Presentación Oral (Minicaso)

1. Descripción General

El concurso de Casos Clínicos en modalidad de presentación oral (Minicaso) está orientado a residentes de Dermatología que deseen compartir casos de interés diagnóstico, rareza clínica o relevancia en el manejo y comprensión de enfermedades dermatológicas.

Características del Caso

- El caso clínico debe tener un diagnóstico confirmado. Si el diagnóstico es eminentemente clínico, debe existir certeza diagnóstica.
- Debe destacar por la rareza de su presentación o evolución, o significar un avance en la comprensión o manejo de la enfermedad.

2. Información de Autores

- Cada presentación tendrá un autor principal (primer autor, quien presenta).
- Se permite un máximo de 2 coautores por trabajo, además del autor principal.
- El primer autor deberá ser obligatoriamente un residente académico.
- Por lo menos uno de los autores deberá ser un dermatólogo graduado.
- Indicar nombre y apellido de todos los autores, correo electrónico del autor principal, teléfono de contacto, año de residencia que cursa, e institución de procedencia.

3. Formato del Manuscrito

- El manuscrito constará de un único documento Word.
- Primera página: título del trabajo con datos del autor (ver sección de autores).
- Máximo 2 páginas adicionales para el desarrollo del caso clínico.
- Tamaño carta, fuente Arial tamaño 12, interlineado 1.5.
- Título: máximo 180 caracteres (los espacios no son caracteres). No incluir abreviaturas ni símbolos.

4. Estructura del Caso Clínico

4.1 Introducción

Breve texto introductorio que proporcione los antecedentes del tema presentado y la razón por la que se eligió el caso.

4.2 Anamnesis de la Historia clínica dermatológica

Antecedentes clínicos relevantes del paciente y forma de presentación de la dermatosis.

4.3 Exploración Física de la Historia clínica dermatológica

Resumen semiológico detallado de los hallazgos cutáneos y sistémicos relevantes.

4.4 Estudios Complementarios

Estudios de laboratorio, histopatología, imágenes u otros exámenes realizados, con sus resultados y relevancia clínica.

4.5 Diagnóstico

Diagnóstico definitivo confirmado. Si es eminentemente clínico, debe justificarse la certeza diagnóstica.

4.6 Tratamiento

Tratamiento instaurado, fundamentación de las decisiones terapéuticas.

4.7 Evolución

(Si es necesario) Descripción de la respuesta al tratamiento y evolución clínica.

4.8 Comentario / Discusión

No más de 15 líneas. Debe incluir diagnósticos diferenciales, fundamentos de la toma de decisiones y aspectos relevantes contrastados con la literatura disponible. Destacar las fortalezas y limitaciones del caso.

4.9 Conclusiones

Destacar la contribución al conocimiento del problema, procedimiento utilizado y/o tratamiento. Resaltar el mensaje final para la audiencia.

4.10 Bibliografía

Máximo 5 referencias bibliográficas de artículos recientes (menos de 5 años) de aspectos sobresalientes del caso.

5. Documentación Gráfica

- Se incluirán un máximo de 5 figuras/fotografías.
 - Formato: JPEG o TIFF.
-

- Tamaño máximo: 10 x 8 cm, resolución mínima de 300 píxeles por pulgada.
- Adjuntar pies de foto en el texto.
- Si las imágenes permiten identificar al paciente, deberá acompañarse de consentimiento firmado por el paciente o su tutor legal anexo al final de su documento.

6. Formato de Presentación Oral

Tiempo de presentación	5 minutos
Tiempo para preguntas y respuestas	1 minuto adicional
Penalización por exceso de tiempo	-10 puntos
Formato de archivo	PowerPoint (.pptx)
Entrega previa	Hasta el 12 de noviembre al comité organizador.

7. Criterios de Evaluación

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Título	10 pts
Originalidad e impacto	25 pts
Historia clínica dermatológica	10 pts
Documentación gráfica	10 pts
Fundamentación y discusión	25 pts
Diseño, redacción y ortografía	10 pts
Bibliografía	10 pts
TOTAL	100 pts

8. Proceso de Evaluación

- Los trabajos aceptados serán notificados al autor principal con instrucciones sobre el tipo de presentación.

- Cada resumen será evaluado por al menos 3 revisores designados por Comité Científico/Comité de Becas que no tendrán información sobre los autores o procedencia del resumen.

MODALIDAD 2: CONCURSO DE PÓSTER ELECTRÓNICO (E-POSTER)

Caso Clínico o Trabajo Libre

1. Descripción General

La modalidad de E-Poster permite la presentación de casos clínicos o trabajos libres de investigación en formato digital. Todos los pósters estarán disponibles para consulta durante 2 días en el evento. No habrá tiempo asignado para presentación oral de e-posters.

2. Normas Generales

- Los trabajos deberán ser enviados en formato PDF, en posición vertical digital (PowerPoint 16:9 exportado a PDF).
- El trabajo debe ser original e inédito, no publicado ni en proceso de revisión para su publicación.
- Máximo 1 autor principal y 2 coautores por póster.
- De cada autor: nombre completo, cargo y sitio de trabajo actual.
- No se admitirán trabajos que no cumplan estas normas.
- Para garantizar el anonimato durante la evaluación, no deberá ser posible identificar autores o institución en el texto del resumen.

3. Resumen

- Enviar resumen en formato Word, fuente Arial tamaño 12, interlineado 1.5.
- Máximo 2 hojas que incluyan nombre completo de autor y coautores, correo electrónico, teléfono de contacto, año de residencia e institución de procedencia.
- Máximo 500 palabras de contenido, fuente legible, tamaño máximo de letra 12.
- Título: máximo 180 caracteres (los espacios no son caracteres). No incluir abreviaturas ni símbolos.

4. Estructura según Tipo de Trabajo

4A. Caso Clínico (Diagnóstico confirmado)

1. Título y autores.
 2. Introducción: razón por la que se eligió el caso clínico.
-

3. Historia clínica dermatológica: Antecedentes clínicos relevantes del paciente y forma de presentación de la dermatosis.
4. Exploración Física de la Historia clínica dermatológica: Resumen semiológico detallado de los hallazgos cutáneos y sistémicos relevantes.
5. Estudios complementarios: exámenes realizados y sus resultados.
6. Diagnóstico.
7. Tratamiento.
8. Evolución (si es necesario).
9. Comentario / Discusión: no más de 15 líneas, diagnósticos diferenciales, fundamentos de la toma de decisiones y contrastación con la literatura. Fortalezas y limitaciones.
10. Conclusiones: contribución al conocimiento, procedimiento y/o tratamiento.
11. Bibliografía: Máximo 5 referencias bibliográficas de artículos recientes (menos de 5 años) de aspectos sobresalientes del caso.

4B. Trabajo Libre de Investigación

1. Título, autores e institución.
2. Introducción: información relevante sobre los antecedentes del estudio.
3. Objetivos del estudio.
4. Materiales y métodos: población, diseño, análisis estadístico, aspectos éticos.
5. Resultados.
6. Discusión.
7. Conclusiones.
8. Bibliografía: Máximo 5 referencias bibliográficas de artículos recientes (menos de 5 años) de aspectos sobresalientes.

5. Documentación Gráfica

- La información presentada debe estar acompañada de documentación gráfica (fotos, imágenes, figuras) que ilustren apropiadamente el caso o trabajo.
- Si las imágenes permiten identificar al paciente, deberá acompañarse de consentimiento firmado por el paciente o tutor legal.
- No está permitido utilizar nombres comerciales ni marcas.

6. Proceso de Evaluación

- Los trabajos aceptados serán notificados al autor principal con instrucciones sobre el tipo de presentación.
 - Cada resumen será evaluado por al menos 3 revisores designados por Comité Científico/Comité de Becas que no tendrán información sobre los autores o procedencia del resumen.
-

7. Criterios de Evaluación

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Originalidad e impacto	25 pts
Rigor científico y metodología	25 pts
Documentación gráfica	15 pts
Fundamentación y discusión	20 pts
Diseño, redacción y ortografía	10 pts
Bibliografía	5 pts
TOTAL	100 pts